

**HECHO ESENCIAL
AZUL AZUL S.A
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 978**

Santiago, 29 de Febrero de 2024

**Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Región Metropolitana
Presente**

Ref.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

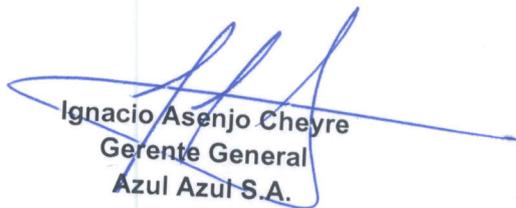
De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y conforme a los requerimientos de información continua, establecidos en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y sus modificaciones, comunicamos, como hecho esencial, que el directorio de **Azul Azul S.A.**, inscripción Registro de Valores N°978 (la "Sociedad"), acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 25 de abril de 2024, a partir de las 9:00 horas en el Centro Deportivo Azul, ubicado en Avenida El Parrón 0939, La Cisterna, Santiago, Región Metropolitana.

La Junta Ordinaria de Accionistas tiene por objeto tratar los temas propios de esta clase de asambleas, y especialmente, los siguientes: (1) El examen de la situación de la sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2023; (2) Designación de la empresa de auditoría externa para el año 2025; (3) Determinación de la remuneración del directorio; (4) Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales;; (5) Política de dividendos de la sociedad; (6) Informar sobre operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas; (7) Cualquiera otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y demás normas aplicables se procedió a la citación de la Junta Ordinaria de Accionistas, se despacharán, en tiempo y forma, las cartas de citación a los señores accionistas, indicando el hecho de celebración de esta Junta, las materias a tratar en ella, la información disponible en el domicilio social y en la página web de la Sociedad y la forma de participar a través de los medios tecnológicos en la referida Junta Ordinaria de Accionistas. Los avisos de citación se publicarán en las ediciones de los diarios electrónicos El Mostrador y El Libero, de acuerdo a lo acordado en la última Junta Ordinaria de Accionistas celebrada por la Sociedad, en los cuales se especificó que la participación en la junta se podría realizar a través de medios tecnológicos, además de señalarse el objeto de la convocatoria, la información disponible en el domicilio social y en la página web de la Sociedad y la forma de participar a través de los medios tecnológicos en la referida Junta Ordinaria de Accionistas.

Finalmente, de acuerdo a la NCG N°435 y el Oficio Circular N°1141 emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, el directorio acordó implementar medios tecnológicos para permitir la participación y votación a distancia de los accionistas en la Junta Ordinaria de Accionistas. Para tal efecto, se habilitará el registro a través del correo electrónico accionistas@udechile.cl, estando la información disponible para consulta en la página web de la Sociedad www.udechile.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Ignacio Asenjo Cheyre
Gerente General
Azul Azul S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile.